



6 OCT 2020

Recibido.....748.....Hs.

Exp. N°.....40501.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda proceda a informar, lo siguiente:

- a) nivel de ocupación de las camas de unidad de cuidados intensivos del Hospital J.M. Cullen de la ciudad de Santa Fe;
- b) motivo por el que se trasladan pacientes del sector privado al mencionado hospital;
- c) costo de facturación que representa para el Estado Provincial el mantenimiento de los pacientes críticos del sector privado;
- d) medidas a adoptar para garantizar el contacto madre-hijo si son separados al momento del nacimiento ya que estarán internados en dos hospitales distintos;
- e) origen de la decisión, precisando si esta proviene del Ministerio de Salud de la Provincia o de las autoridades del Hospital J.M. Cullen;
- f) medidas planificadas y adoptadas para prever el armado de otras unidades de cuidados intensivos frente al aumento de casos de Covid-19;
- g) personal que se hará cargo del cuidado de las camas críticas que se implementarían en el área de neonatología; y,
- h) nivel de ocupación de camas del servicio de neonatología del Hosp. Orlando Alassia al momento del traslado de pacientes desde el Hosp. Cullen.

Nicolás F. MAYORAZ

Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



Hasta el momento, el Hospital José María Cullen de la ciudad de Santa Fe que recibe pacientes de toda la región y hasta del norte provincial, tiene 42 camas críticas. Sin embargo, preparan el acondicionamiento de un nuevo espacio que les brindará la posibilidad de aumentar a 50 la cantidad de camas de Terapia Intensiva en el plazo de, como máximo, un mes.

Dado la disminución de las consultas por cuadros respiratorios en el hospital de niños, surgió la posibilidad de trasladar las camas de cuidados críticos en neonatología del Hospital Cullen hacia el Hospital Orlando Alassia. De esa manera, en el primero quedará un área mínima de neonatología y espacio para incorporar más camas críticas destinadas a adultos, sobre todo, para la atención de pacientes con patologías distintas a las ocasionadas por el virus Covid-19¹.

En este sentido, sabido es que la rápida propagación del virus Covid-19, conlleva la ocupación de plazas disponibles en los hospitales de gestión oficial de la provincia, obligándolos a readaptar la organización de los espacios de atención críticos para dar adecuada respuesta a la demanda.

Así, el Hospital J.M. Cullen de la ciudad de Santa Fe, no constituye una excepción, debiendo prepararse para hacer frente a la atención de pacientes críticos que presentan otras patologías distintas a las provenientes a causa de la emergencia liberando camas del sector de neonatología para tener disponibilidad de lugares.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Nicolás F. MAYORAZ

Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI

Diputada Provincial

¹Cf. <https://www.airedesantafe.com.ar/salud/hospital-cullen-organizan-el-traslado-neonatologia-al-alassia-incorporar-mas-camas-criticas-n174046>